

El Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en el primer piso del edificio de la calle Higuera número 70, Colonia Centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, invita a las Personas Físicas, Morales o en Consolidación interesadas, a participar en la Licitación Pública Local, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación sin la Concurrencia del Comité, se emite la siguiente

Convocatoria No.000269,Jardinería refacciones Solicitud 1097

Fecha Publicación	30 de mayo de 2017
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 96906600 Ext 4267
Fecha y hora límite para entrega de propuestas (Mínimo 10 días ente publicación y apertura)	09 de junio 2017 13:00
Apertura de propuestas Se invita a los licitantes a participar en el evento	09 de junio 2017 13:01
Resolución del ganador	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores

DESCRIPCION		CANTIDAD	
MOTOSIERRA	cilindrada 65.1 cm3 Longitud de barra recomendada min-max longest 28 in longitud de barra recomendada min-max shortest 15 in peso cadena 3/8" calibrado de cadena 0.058 in velocidad de cadena a potencia maxima 20.7 m/s Chain speed at 133% of maximun engine power speed 27.5 m/s potencia 3.4 kw velocidad maxima 9300 rpm Volumen del tanque de combustible 0.77 L Velocidad sin carga 2700 rpm Bujia Champion RCJ7Y, NGK BPMR7A abertura del electrodo 0.5 mm torsion maxima 3.9 nm Consumo de combustible (g/KWh) 490 g/kWh	1	Piezas
MOTOSIERRA	CILINDRADA 87.9 cm3 Potencia 4.8 kW Velo Max 9600 rpm Vol del deposito 0.9 L Vel sin carga 2700 rpm Bujia Champion RCJ7Y,NGK BPMR7A Abertura de electrodo 0.5 mm Torsion Max 5 Nm Consumo de combustible 480 g/kWh Longitud de espada recomendada min-max shortest 45 cm longitud de espada recomendada min-max longest 70 cm peso de cadena 3/8" galga 0.058 in velocidad de cadena a potencia maxima 21.4 m/s velocidad de cadena 133%, velocidad de potencia maxima del motor Chain speed at 133% of maximum engine power speed 28.5 m/s	1	Piezas
MOTOSIERRA	CILINDRADA 24.5 CM3 potencia 0.9 kW Vel de potencia Max 8400 rpm Volumen del tanque 0.5 L Fuel concupcion 600 g/kWh Velocidad s/carga 2700 rpm tipo de bujia Champion RCJ6Y Distancia entre electrodos 0.5 mm Peso de cadena 3/8" Longitud de espada recomendada min-max 30 cm longitud de espadin recomendada min-max shortest 25 cm peso sin equipo de corte 6.4 kg length, extended, including cutting equipment 350 cm	1	Piezas
MOTOSIERRA	CILINDRADA 40.9 CM3 potencia 1.6 kw velocidad maxima 9000 rpm volumen del tanque de combustible 0.37 L velocidad sin carga 2900 rpm Bujia Champion RCJ7Y,NGK BPMR7A, Husqvarna HQT-1 Abertura del electrodo 0.5 mm Torsion max. 2Nm consumo de combustible (g/KWh) 652 g/kWh Longitud de barra recomendada min-max longest 18 in longitud de barra recomendad min-max shortest 13 in peso de la cadena .325" calibrado de cadena 0.05 in vel. de cadena a potencia max. 17.3 m/s Chain	1	Piezas

	speed at 133% of maximum engine power speed 23 m/s		
CORTA SETOS.	CILINDRADO 24.5 CM3 Peso 6.6 KG Peso con embalaje 8.89 kg Potencia 0.9 kW Velocidad maxima 8400 rpm volumen del tanque de combustible 0.5 L Consumo de combustible (peso/hr) 0.55 kg/h Velocidad sin carga 2700 rpm Abertura del electrodo 0.5 mm	1	Piezas

1.- Los invitamos a registrarse en nuestro Padrón de Proveedores, información al teléfono 96906600 ext. 4050.

2.- La cotización deberá ser ingresada en el Portal de Compras de Tlajomulco o en su caso presentar en sobre cerrado su cotización en papel membretado, sellada y firmada por el representante legal.

3.- La vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse en el cuerpo de la propuesta. Esta podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.

4.- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, siempre deberá estar especificado en moneda nacional, siempre desglosando el I.V.A. y manifestar que el precio es especial para el Municipio de Tlajomulco

5.- Detallar claramente las especificaciones de lo ofrecido, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.

6.- Los conceptos de la cotización deberán ser idénticos a los que se establezcan en sus facturas, en caso de ser adjudicados.

7.- En la descripción de los productos deberán indicar marca, precio, calidad. Y cantidad del producto

8.- Su cotización solamente podrá ser considerado si es recibido dentro del plazo establecido.

9.- En caso de obtener la adjudicación se le notifica que los bienes objetos de la presente invitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.

10.- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante. Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables.